



La unión es la fuerza

Información del Parlamento

TEMAS DEL DIA

República y Patria

Próximas las elecciones que se han de celebrar (antes que algunos lo desearan) para la designación de diputados, me voy a permitir divagar sobre la unión de las derechas para ver la manera de que todos los amantes del orden y religión, nos desprecemos echando lejos el sopor y la somnolencia en que estamos sumidos desde el histórico abril de 1931. Algunos ya han despertado al ser tocados por la realidad, preparándose noblemente para salir a combatir al campo de la política; y en verdad que no les han faltado soldados voluntarios que se encontraban ociosos por falta de general que les condujera a la batalla, y que hoy se disponen a trabajar activamente, para el día que sus capitanes den la voz de marcha hacia la posición que vergonzosamente abandonamos al enemigo, sea ésta recuperada con la honra y valentía que tanto escaseó el pasado año.

Hoy como ayer, para llegar a conseguir lo que se desea, no hay otro camino que el de la lucha. Se lucha para vivir; y aquel que quiera recuperar lo que se dejó arrebatar por miedo o por apatía, también tiene que luchar; de lo contrario, verá pasar el tiempo, y éste se encargará de irle alejando cada día más, del puesto que tan cobardemente abandonó por puro capricho, o por creer que vería realizadas promesas que unos cuantos insolentes les hicieron. Pero hay que tener en cuenta, que no solamente de pan vive el hombre. Para la lucha no solo se necesita guerreros. Hace falta material; y sobre todo, dinero para sostener las huestes. Esto no se lo vamos a pedir a los obreros, pues bastante tienen con carcer de lo más necesario para sostener a su familia. En esta República como en la del 73, hay que hacer un llamamiento a las clases pudientes, para que nos presten su colaboración desprendiéndose de unas migajas de su fortuna, que sirvan para alentar al ejército de obreros que han de seguir tras nuestros capitanes, anhelosos de la reconquista de sus ideas.

No me cansaría de insistir sobre el mismo tema, aconsejando a las derechas (si tuviera autoridad para ello), que a merced que se acercan las elecciones intensifiquen su propaganda, conscientes de que si no se preparan debidamente para el combate arengando a los soldados, puede que al llegar el momento de la batalla, éstos por falta de alientos y cariño hacia la posición de sus ideales, y teniendo promesas halagüeñas del campo enemigo, no sería extraño que de débiles defensores, se convirtieran en atacadores impetuosos. No hay que descuidar este punto, puesto que con gran frecuencia estamos viendo pasarse al campo enemigo, a muchos que defendían o aparentaban defender nuestras mismas ideas.

Muchos dicen que las derechas no tienen caudillo que las lleve a la victoria. En el 73 tampoco lo tenían y triunfaron. Véase lo que dijo Castelar en el Palacio de las Cortes Constituyentes en un hermoso discurso «Yo he oído muchas veces a esas clases (por las derechas). «Necesitamos un salvador» ¿Qué salvador necesitan las clases conservadoras de Inglaterra? ¿Qué redentor necesitan las de Suiza? Y sin embargo, ¿tienen allí menos asegurada su propiedad en medio de las fuertes oleadas de la libertad, que la tienen las clases conservadoras de España? ¡Ah! que no busquen un redentor; que no hay redentores en la sociedad moderna, pues en este grande individualismo de nuestro tiempo, cada cual se salva a sí mismo. Que se asocien y reunan; que eduquen al pueblo y gasten una parte de sus ahorros y de sus rentas en levantarlo y redimirlo, como sucede en Inglaterra, y entonces verán como tienen la influencia que de derecho les corresponde».

Aunque esto se aplicó a aquella era un poco lejos ya, yo creo que hoy no nos encontramos todo lo unidos que debiéramos si pensamos en

La sesión de ayer.—Se aprueba el presupuesto de Justicia

MADRID 22.—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Se deniega la concesión de un suplicatorio pedido para procesar al Sr. Barriobero.

Se pone a debate el presupuesto de Justicia. D. Abilio Calderón con aume un turno en contra de la totalidad. Combate diversos extremos del dictamen y en especial aquel que se refiere a la supresión de la consignación para el Clero.

Consumo otro turno el Sr. Guerra del Río.

Censura el régimen penitenciario español, que conoce por haber estado en cárceles y prisiones diversas.

Habla en favor del Cuerpo de Prisiones, al que se debe atender por razones de humanidad, de conciencia y de buen sentido.

El ministro de Justicia defiende el dictamen.

Sin discusión se aprueban los restantes capítulos, y queda aprobado el presupuesto, que asciende a 42.015.672,44 pesetas.

Se dá lectura al despacho de oficio.

dar la batalla, para en seguro triunfo conseguir tremolar el perdón de nuestros ideales. La unión es la fuerza; y bien palpable lo hemos visto el 14 de abril del año pasado. ¿Es que hubieran triunfado los republicanos sin la cooperación de los socialistas? De ninguna manera. Por eso, yo soy partidario de que todas las derechas formen un dique resistente para contener a los de la oposición. Logrando ésto, habremos conseguido salvar nuestros ideales.

Muchos años han pasado desde la primera República, y parece que los componentes son idénticos. Solo ha variado el partido de oposición al Gobierno, que en el año 73 era el carlista y hoy es el comunista. Triunfará éste hoy, como vencieron ayer aquéllos? Todos los días pido a Dios que esto no suceda para bien de España.

PEDEESE

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

El diputado D. Abilio Calderón ha presentado a la Comisión de Presupuestos una proposición en la que entre otras cosas se pide que para compensar en lo sucesivo la total extinción del presupuesto del clero, se autoriza al ministro de Hacienda para satisfacer, únicamente al personal existente en la actualidad y comprendido en obligaciones eclesíasticas en 1931, un auxilio anual de subsistencia, equivalente a los dos tercios de sus haberes, sin que pueda exceder de la cantidad designada en la sección décimosexta, Clases pasivas, capítulo IX, artículo 4.º

El Sr. Calderón rogó a sus compañeros de Comisión que estudien su propuesta para buscar y encontrar una fórmula de equidad y justicia para resolver este problema.

El presidente de la Comisión ofreció consultar con el Gobierno y los individuos de las distintas minorías que forman la Comisión darán cuenta a éstas de la propuesta para que en una próxima sesión se trate del asunto.

Entre los muchos aciertos que el lector imparcial puede encontrar en la conferencia dada por D. Víctor Pradera en el teatro de la Comedia de Madrid, el domingo último, resaltará sin duda aquél con que trató de dar un concepto de lo que la Nación es o debe ser en el orden político y del que recogemos esta frase que está sin duda en el honrado sentir de muchos ciudadanos y que ya hemos repetido aquí más de una vez: «Ante ella—la Nación—deben ceder los partidos políticos. La política de tradición nacional tiene resuelto este extremo con esta frase: No es el reino para el Rey sino el Rey para el reino».

Es decir, todo lo contrario de lo que hoy se piensa y se practica por los gubernamentales y allegados del nuevo régimen. Se habla sin cesar de la República, del bien de la República, del consolidamiento de la República, dando a la palabra, no el sentido amplio del conglomerado nacional sino el estricto de la forma de Gobierno, sin atender para nada a la Nación, al bien de la Nación, al progreso de la Nación, al bienestar y prosperidad de la Patria. Desde el banco azul y desde casi todos los escaños de la Cámara se levantan calurosas y encendidas protestas de adhesión y amor a la República pero poquitas de compenetración y ardimiento por España.

Y no es, no debe ser así. El mayor interés de todo ciudadano y más aún de todo gobernante no debe estar referido al sostenimiento de un régimen llámese República o Monarquía, sino al engrandecimiento del país a que pertenece o de la nación a quien sirve. Hace falta, si queremos realizar una labor de paz y armonía de todos los intereses patrios desprenderse de un poco de afanes y tendencias partidistas, de prejuicios teóricos más o menos fundados y caminar por terreno de realidades hacia una política que no tenga de antemano imposiciones de doctrina inflexible, sino un sentido y una dirección puramente nacionales.

Y absolutamente preciso es que todas las ideas y aspiraciones, que todas las frases y tendencias desaparezcan ante el bien común; que sobre la defensa del régimen, de los postulados y conveniencias del régimen—el que sea—se coloque esa otra defensa, otra conveniencia y otra palabra, hoy casi olvidada: la Patria.

ACOTACIONES

«Yo soy la tabla de salvación en el naufragio del país» ha dicho Lerroux en un discurso.

Y se nos ocurre pensar: Pues si Lerroux es una tabla no cabrán en ella todos los que quieran. Por eso debe haber ya tantos tablones.

En un mítin radical socialista en Toledo hablaron entre otros doña Rosa Alonso y el Sr. Botella.

No sabíamos que el partido radical socialista estuviera tan bien; resulta que tiene un Madrigal, una Rosa y una Botella. Es bonito ¿eh?

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



La señora

Doña María Dolores Delgado

VIUDA DE DON ANDRÉS PEREZ

Ha fallecido en Cepeda de la Mora el día 22 de marzo de 1932

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Vicenta, don José, doña Lucía, don Pedro, doña Julia y doña Avelina Pérez Delgado; hijos políticos don Celestino Rodríguez Sastre, don Conrado García Conde, doña Rosario Pérez Pérez y doña Inocencia Lorenzo Morales; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Cepeda de la Mora 23 de marzo de 1932.

La misa de entierro se celebrará en la parroquia del citado pueblo el día 29 del corriente a las nueve de su mañana.

CARTAS ABIERTAS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Avila.

Muy Sr. mio: Me dirijo a usted por si tiene a bien insertar en el periódico de su digna dirección la presente carta dirigida a la opinión pública a la vez que al señor director general de Primera Enseñanza para que juzguen las anomalías cometidas por el Tribunal de los Cursillos de selección en el Magisterio de Avila.

Sometida, como todos los cursillistas, a la prueba de selección por los procedimientos actuales de cursillos, concurrí a ellos, y después de ser opositora de las famosas oposiciones del 1928, he quedado desaprobada en los cursillos que actualmente se celebran y solamente yo de todos los opositores del trágico año 28. Después de hacer un verdadero sacrificio económico confiaba en la sana justicia y rectitud del tribunal que nos habla de juzgar, creyendo que harían honor al dictado de justicia que debe presidir en todos los aspectos de nuestro régimen republicano.

Mas cuán grande ha sido mi dolor al ver en la lista de aprobados en la primera parte del cursillo, que se me había excluido y, en cambio figuraban en ella individuos a quienes me considero en condiciones de disputar, ante un tribunal libre de toda coacción, el puesto que han obtenido por el procedimiento que ignoro, pero que no debe ser muy legal.

En carta dirigida al señor ministro de Instrucción Pública le hago resaltar las clases de anomalías efectuadas tal como la de haber confiado el dicho tribunal la vigilancia de los cursillistas a personas ajenas, no ya al tribunal sino a la enseñanza misma; tales como un señor pariente del presidente, y que pertenece al Cuerpo de Telégrafos, y al conserje de la Normal. Esto lo hubiéramos denunciado a su debido tiempo, pero temimos las represalias de quien tiene muy lejos de su conciencia la noción de la justicia.

No tengo inconveniente en que se proceda a una revisión de ejercicios por distinto tribunal en la seguridad de que si se obraba recta y justicieramente sería rectificada la actual lista de aprobados. Quedándole altamente agradecida por la inserción de las presentes líneas, queda de usted atenta s. s. q. e. s. m.

Beatriz Martín Sainz Gálvez (Toledo) 21 marzo 1932.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Agradecería a usted muy de veras se sirviera dar inserción en el diario que tan dignamente dirige a las adjuntas cuartillas, siempre que en ello no encontrara dificultad alguna, que no creo exista, con lo que se haría portavoz de unas justas reivindicaciones. Le agradecería pronta inserción, si lo cree justo y capaz de merecerla, con el sólo objeto de que no pierda actualidad.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Agradecería a usted muy de veras se sirviera dar inserción en el diario que tan dignamente dirige a las adjuntas cuartillas, siempre que en ello no encontrara dificultad alguna, que no creo exista, con lo que se haría portavoz de unas justas reivindicaciones. Le agradecería pronta inserción, si lo cree justo y capaz de merecerla, con el sólo objeto de que no pierda actualidad.

Con mucho agradecimiento le saluda afectuosamente

Francisco Luque Langa 21-III-1932.

Periodismo bárbaro

Aún siento náuseas. Jamás percibí hedor de cloaca tan deletéreo e insoportable como durante el tiempo en que tuve en mis manos cierta hoja impresa, cuyo sólo título prosiituye una palabra que por ser sagrada debiera escribirse con más respeto: «Justicia».

Sin embargo no hacen honor sus redactores (?) a ella, lo que me ha hecho comprender el gran parecido que a veces pueden tener las columnas de algunos periódicos con una red de alcantarillado que conduce las excretas vomitadas por determinadas plumas a el campo propicio de la incultura y hacer que germine el odio en sentimientos hasta entonces nobles: triste destino el del referido periódico...

No me molestaría en mencionarle si quiera, si un concepto de la dignidad que a ellos les está vedado comprender, no nos obligara a salir a la palestra a romper una lanza en defensa de la verdad y del honor de dignísimas personas que con calumnias viles se ha pretendido ultrajar. Ese oficio más que de periodista es de baboso reptil.

La citada hoja, en su número pasado, dedica a los recientes luctuosos sucesos, acaecidos en esta localidad, la suficiente atención, para desfigurándolos malevolamente, presentárselos a su cada vez más escaso público, ebrio de pasión, de una manera tal, que en vez de sedarles, los excite y arrastre a una

mas intensa lucha de clases; es decir poner en práctica lo que en Castilla decimos «echar leña al fuego», pero de qué formal, haciendo las astillas a costa de unas nobles personas injuriadas, cuyo limpio historial podría investigarse en los juzgados para observar su vivo contraste con los que acompañan a aquellos, que se permiten el lujo de acusarles ante la opinión, (bien sea a pequeña escala y despreciable parte), de asesinos, a estos sufridos y arruinados patronos, víctimas propiciatorias de la tiranía del partido acaparador del poder, y víctimas también de sus componentes, — hoy desagradecidos ciudadanos — que en otros tiempos recibieron numerosos y desinteresados favores, ya olvidados hoy por la mabición y el odio desmedido que en ellos despertaron las ideas disolventes que procuran avivar los que a su socaire viven.

¿Se extrañan, lectores, de la palabra acusatoria?; pues seré nense porque no otra cosa es lo que aseguran, al decir que el acto fué cometido por personas armadas y a sueldo de los patronos, aunque les consta que nunca supieron descender a oficios tan viles. ¡Por cosas menos graves conocemos nosotros periódicos suspendidos y personas encarceladas!..

A quien correspondiera, por su desgracia, la canallesca misión, de verse obligado a redactar esa falsa información, no encontró medio mejor para conseguir el fin que se proponía que culpar a los patronos, desentendidos en este caso de todo lo concerniente a los sucesos; pero no debió hacer ese «esfuerzo» de

imaginación; los culpables les tenía más cerca; acaso en la misma redacción se encontrarán los verdaderos inductores, moralmente culpables, ya que con la propaganda de su averiada mercancía, (falsas teorías humanizantes, como el fruto de ellas demuestra), no sólo privan al obrero del pan cotidiano creando el artificial problema del paro, ni de la libertad sometiendo a una obediencia borreguil so pretexto de disciplina de partido, sino que le exigen sacrificios pecuniarios y hasta de sangre, que terminan conduciéndole a aquel que fué honrado, a la mayor ceguera del alma, a la desesperación y al crimen; este es el tóxico mortal de sus arengas.

Más yo no se crea que trato, ni trataré nunca de hacer la defensa de un homicidio, que me repugna igualmente en todos los casos, pero sí tengo el derecho a hacer luz en él, aunque la justicia la haga brillar del todo en su día, y decir con nobleza que fué el producto de una agresión o provocación si se quiere, por parte de aquellos que se enorgullecen creyendo que monopolizan la violencia, y que niegan el derecho de defensa al contrario, sin duda porque creen más conveniente que haga oposición a un puesto en la ya larga lista de mártires. No hemos de decir que el hecho se cometió en circunstancias muy otras de las por él difundidas; esto no merece discutirlo porque nadie lo duda; no sucedió en el sitio que indica ni con la sangre fría que dice, sino en medio del calor de la lucha, que por lo visto fué una verdadera batalla y en espontánea defensa propia.

No cumpliría con mi conciencia, si terminara, sin poner de relieve la acrisolada honradez, de quien, por haberle tocado desempeñar en las actuales circunstancias el difícil cargo de juez municipal y tener la desgracia de que el tumulto se desarrollara por causas fortuitas o de casualidad ante su domicilio, se vio precisado a imponer orden y ofrecer a bergue a los agredidos, (tres hermanos), para que así cesara la lucha, lo que le ha hecho por lo visto caer en el enojo de los citados señores, que al parecer le han elegido, al que no tuvo para ellos más que bondades, como blanco de sus iras, cuyos reflejos de culpabilidad pretenden que lleguen también a un digno jefe de la Benemérita, fiel cumplidor de su consigna, y al señor Gobernador civil por el «terrible» hecho de felicitar a aquél por su acertada gestión.

Hemo abusado de la generosidad del periódico; lo comprendemos y le expresamos nuestro sincero agradecimiento por haber prestado sus columnas a esta noble y justa empresa de reivindicación y de repulsa, pero en ningún modo hubiéramos podido callar cobardemente ante las calumnias de la prensa bárbara sin sentir sonrojo, y ellos nos ha obligado a salir en defensa de lo que por ser cierto es «verdadera justicia».

Francisco Luque Nava Langa 21-III-1932.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

SOLO QUINCE DIAS

Ya bajaron los neumáticos! - Cubiertas 32 x 6 reforzadas Pirelli 450 pesetas al contado. - Eglebert, Fisk, Firestone, Good-year, Goodrich, etc., primeras marcas, 25 por 100 de descuento.

Recauchutados medida 30x5, 100 pesetas.-32x6' 150 pesetas

No necesito intermediarios que encarecen los artículos, que el público paga. Dirigirse a

VIDAL VIDAL — San Segundo, 20

Agente oficial

os servirá como merecéis



¡No lo dudéis! VIDAL es el Agente Oficial Philips y el que solo vende en Avila este producto que no permite competencias ni tiene similares. Material eléctrico, lámparas para vuestras casas que no gastan y alumbran bien. Con lámparas Philips marchan los contadores a paso de tortuga.

Philips.

Philips.

Philips.

Philips.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24, Jueves Santo.—Santos Gabriel Arcangel, Epigmenio, Pignonio, pbs.; Marcos, Timoteo, niño; Timolao, Dionisio, usides, Rómulo, Alejandro, Simeón, Agapio, mrs.; La p. Agapito, obs.; Selucio, cfs.; Diego de Cádiz, confesor.

El oficio es de la feria V, in Cæ Domini, con rito doble de primera clase y color morado.

CULTOS

Oficios de Semana Santa

Santa Iglesia Catedral.—A las ve rezo de horas canónicas y a continuación Misa Solemne y Con ración de Santos Ocos por el o. y Rvdmo. Sr. Obispo, terminado con la procesión del Santif o al Monumento.

San Juan.—Por la mañana, a las o. Oficios y procesión al Monumento.

San Pedro.—Por la mañana, a ocho y cuarto.

San Vicente.—A las ocho y cuarto.

La Santa —A las nueve. Por la tarde, a las tres, Lavatorio y sermón del Mandato.

San Antonio.—A las nueve y media.

Santa Ana.—A las seis y media.

Encarnación.—A las siete.

San José (Madres) —A las siete y media.

Gracia (Agustinas).—A las siete.

Concepción.—A las ocho.

Las Gordillas.—A las ocho.

Mosén Rubí.—A las siete y tres cuartos.

Adoratrices —A las ocho y media.

Siervas de María.—A las siete.

Reparadoras.—A las siete.

Solemnes tinieblas

S. I. Catedral.—A las cuatro.

Santo Tomás.—A las siete.

La Santa.—A las cinco y media.

Humilladero —A las cinco y media, procesión de los Pasos del Patronato de la Santa Vera-Cruz.

SANTORAL

Día 25. Viernes Santo, (ayuno y abstinencia de carne). — Santos Ireneo, Pelagio, obs.; Quirino, Dula, mrs.; Ermelando, ab.; Varoncio, Desiderio, Dimes, el Buen Ladrón.

El oficio de este día es de la feria VI, in Parasceve, con rito doble de primera clase y color negro.

CULTOS

Oficios

S. I. Catedral.—A las siete, sermón de la Pasión a cargo del muy ilustre señor Penitenciario.

A las nueve, Oficios por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo. Pasión cantada, Adoración de la Santa Cruz y procesion del Santísimo.

San Juan —Por la mañana, a las ocho.

San Pedro —A las ocho y media.

Santiago.—A las ocho.

San Vicente.—A las ocho y cuarto.

Santo Tomás.—A las ocho y media.

La Santa.—A las ocho.

San Antonio.—A las ocho y media.

Santa Ana.—A las seis.

Encarnación.—A las siete.

San José (Madres).—A las siete y media.

Gracia (Agustinas).—A las seis.

Concepción.—A las ocho.

Labradores

El productó «SILGAL» está recomendado para emplearlo en la siembra de Garbanzos. Pidan detalles al depósito para las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y Avila.

Hijo de Villar, en Cantalapiedra (Salamanca).

Gordillas.—A las seis. Mosén Rubí.—A las cinco y media.

Adoratrices.—A las ocho. Siervas de María.—A las siete. Reparadoras.—A las siete.

Tinieblas solemnes

S. I. Catedral.—A las cuatro. Santo Tomás.—A las siete.

La Santa.—A las tres ejercicio del Vie Crucis, a continuación el Santo ejercicio de la Lanzada con sermón, terminando con la adoración de la sacratísima llaga del Costado de Jesús.

San Pedro.—A las tres y media Via Crucis y plática.

Santo Tomé.—A las seis y media previo el rezo del Santo Rosario, saldrá la procesión según costumbre de la iglesia de Santo Tomé y al regreso de la misma predicarán el sermón de Soledad.

San Vicente.—A las tres, Via Crucis.

SANTORAL

Día 26.—Sábado Santo.—Santos Braulio, Lugdero, Cástulo, Félix, obs.; Teodoro, ob.; Montano, pb.; Ireneo, dc.; Serapion, Anmolio, Pedro, Marciano, ms.

CULTOS

Oficios

S. I. Catedral.—A las ocho rezo de horas Canónicas, Bendición del fuego, Angálica, Profecias, Bendición de Plla y Misa solemne.

San Juan.—Oficios propios del día, a las ocho.

San Pedro.—A las ocho y media, Santiago.—A las ocho.

San Vicente.—A las ocho.

Santo Tomás.—A las ocho y media.

La Santa.—A las siete.

San Antonio.—A las siete.

Santa Ana.—A las seis.

Encarnación.—A las siete.

San José (Madres).—A las siete.

Gracia (Agustinas).—A las cinco y tres cuartos.

Concepción.—A las ocho.

Gordillas.—A las seis.

Mosén Rubí.—A las siete y tres cuartos.

Adoratrices.—A las siete. Siervas de María.—A las cinco y media. Reparadoras.—A las seis y media.



Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 24 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Servicio tipo Gra Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capitán-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos demandados por líneas regulares.

Para informarse las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orduña» 13 de marzo.

El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborales).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFECTIVO

COMPLANTAMIENTOS DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguro contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

¡Callos!

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS. 400 PAGINAS-22 ARTICULOS-1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS-3.000.000 DE LETRAS.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisián» Montera 14. Peñon completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Hiers)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 64 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Peseñones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (cheque de correo en esta España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE DARÁ MUCHO

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

en el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 300 páginas

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 130.-MADRID

D.

de profesión domicilio en provincia de calle número desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

PRENSA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Convalecientes para recobrar las fuerzas tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrino, por Ale Pujo. Segunda edición
Amor es vida, por Malanc. Segunda edición
La Profesora de Piano por Florence O'Neil. Segunda edición
El mal paso, por Jacques des Gachons. Primera edición
Kitty, por K. Tynan. Segunda edición
La Marquesita, por Déjacq. Segunda edición
Un cuento azul, por Hrl Ardel. Segunda edición
Oración, por Guy Wirtz. Segunda edición
El blanco heroldo, por Jm de la Bréte. Segunda edición
El drama en el dolor, por René Star. Segunda edición
El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. Segunda edición
La doble farsa, por G. Wally. Segunda edición
El juramento de Lucia, por G. de Wally. Segunda edición
Todo llega, por Henri del. Segunda edición
El misterio del Torroel, por De Buxy. Segunda edición
Las nueve hijas del corral, por D'Abiancourt et Du Tarte. Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro González. Segunda edición
Dicha ignorada, por My Florian. Segunda edición
Amoros enemigos, por G. de Wally. Segunda edición
El rey que tuvo un solo cor, por J. Lagua. Segunda edición
Doris, por Curtis Yorke. Segunda edición
Paulina, por G. de Wall. Segunda edición

Otras muchas en preparación. Tomos 8.ª, 9.ª y 10.ª en rústica con vistosa cubierta a colores, y pesetas 5'50 en tela. Venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

PROXIMA APERTURA DE LOS ALMACENES ARTURO GONZALEZ

MERCERIA, PAQUETERIA Y CAMISERIA

Reyes Católicos, 10 y 12

El día en Avila

Pepitas y Pepes y los asilados en la Casa de Misericordia

Suma anterior, 120 pesetas.
D. José San Román, 10; D. José G. San Román, 5; D. A. José Sánchez, 5; D. José Sánchez García, 5; D. José Tomé Fernández, 5; don José Tomé Bustillo, 5.
Total, 155 pesetas.
Importa la comida 141 pesetas y el resto ha sido entregado al Comedor de Caridad.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado, desde la iglesia de San Juan a Zendera 6, medio rosario con una cruz y una medalla de Santa Teresita, lo entregue en la portería de Zendera 6, donde se gratificará.

Ejercicio de las siete palabras

A ruego del director gerente de la Compañía General Abulense, nuestro buen amigo D. Jesús Rodríguez, nos complace hacer constar que el próximo día de Viernes Santo se suministrará corriente a todos los circuitos eléctricos de la capital, desde las once a las quince horas, con el propósito de que los numerosos radioyentes convecinos nuestros que poseen aparato enchufable a la red del alumbrado puedan recibir la transmisión que la Unión Radio de Madrid efectuará el ejercicio de las siete palabras dirigido por el Rvdo. P. Luis Urbano O. P. de Valencia, desde la Iglesia de San José.

Dada la fama del predicador y lo selecto del programa de la parte musical (Preludio de Grieg, 1.ª palabra; Badia, 2.ª; Eslava, 3.ª; Mateos, 4.ª y 5.ª; Dubois, 6.ª; Mancinelli, 7.ª y terremoto, Mateos) encomendada a la Capilla Mateos y dirigida por el maestro Zaldivar, estamos seguros de que la determinación adoptada por la gerencia de la General Abulense para complacer al grupo de radioyentes que se ha comprometido a sufragar los gastos de este servicio extraordinario de suministro de corriente, será bien acogido por todos los demás, a los cuales se ruega, por nuestro conducto, entreguen en la redacción de este DIARIO las cantidades con las cuales tengan voluntad de contribuir a los gastos de referencio.

Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO
Sucesor de Herrera
Últimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios.
Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Amador Jiménez, de herida en la mano derecha y Juan Sáez, de lesiones en la cabeza que se ocasionaron cuando trabajaban.

SE VENDEN cinco mulas de labor de 3, 4 y 5 años, diferentes tallas.
Para tratar, con D. Isaac Cermeño en Rasueros (Avila).

Procedente de Alcalá de Henares ha llegado a esta población la parada de Sementales del Estado, habiendo sido instalada en el local que ocupó la Academia de Intendencia.

Los horrores de Rusia

El penoso éxodo de la población rural

PARIS.—Geo London telegrafía a «Le Journal» detalles dramáticos del éxodo de los campesinos rusos, empobrecidos y miserables, en dirección a Besarabia, burlando la vigilancia de las fuerzas rojas, que tienen consignas severísimas.

En 1931, 341 familias rusas han conseguido evadirse de Ucrania hacia Rumania. En lo que va del año 1932, el número de familias evadidas llega a 359, refugiándose en Tighina, donde son atendidas precariamente por las autoridades rumanas. Estas familias llegan a territorio rumano en un estado de miseria espantable.

Las ódenes del Ejército rojo que ha cortado el puente sobre el Dniester, son éstas: «Fuego sobre toda persona que intente atravesar el río». No obstante, el hielo favorece la evasión durante la noche.

Las autoridades rumanas se muestran preocupadas, no solamente por la filtración de rusos hambrientos, que no intentan evitar por razones de humanidad, sino porque con los evadidos llegan agentes soviéticos y espías, que hacen difícil la clasificación de los huidos.

La situación se hace más dramática por el hecho de que no todos los evadidos sobre los que hacen fuego los rusos mueren, sino que hay que recoger a muchos con heridas, cuidarlos y hos iltalizarlos.

Mañana, con motivo de las festividades de Semana Santa, publicará EL DIARIO DE AVILA un número extraordinario dedicado a la Pasión y Muerte del Salvador, con profusión de grabados y numerosos artículos literarios.

Su precio será el corriente de diez céntimos y se repartirá gratis a nuestros suscriptores.

Siguiendo la costumbre de años anteriores el número ordinario no se publicará el jueves ni el Viernes Santos.

SANCHEZ Y PRIETO INSTALACIONES

VALLESPIN, número 13.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros del pueblo de Candeleda, habiendo entrado al trabajo los que lo hacían por cuenta del Ayuntamiento y algunos que estaban ocupados por particulares. La tranquilidad en el pueblo es completa.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 5.

Con motivo de las festividades de estos días hoy se ha celebrado el mercado semanal que ha estado muy concurrido.

Velas litúrgicas para monumentos

Librería Católica, Zendera, 13

La comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento ha visitado hoy las obras que se realizan en las distintas escuelas de esta población.

Ecós de sociedad

Necrológica

La penosa y larga enfermedad que con ejemplar resignación cristiana venía padeciendo la virtuosa señora doña Lucía Bermejo, esposa del procurador de los Tribunales D. Luis Sierra, ha tenido fatal desenlace. Rodeada de los suyos y confortada con los últimos auxilios espirituales entregó su alma a Dios a última hora de la tarde de ayer.

Su muerte ha producido general sentimiento entre sus numerosas amistades pues su vida fué una ininterrumpida cadena de piadosas obras que la hicieron acreedora a una general estimación y afecto.

Fuó madre modelo y ejemplar esposa que supo simultanear los deberes del hogar con la práctica de la religión cristiana.

Con tan triste motivo han desfilado por la casa mortuoria numerosas personas testimoniando el afecto y consideración sentidí hacia la finada.

Esta tarde se ha verificado el acto de trasladar el cadáver a su última morada constituyendo aquel una gran manifestación de duelo en la que una inmensa multitud de personas, integrada por representantes de todas las clases sociales, han rendido el piadoso tributo de afecto y consideración hacia la finada testimoniando una vez más las simpatías con que en Avila cuentan los señores de Sierra.

A toda la familia de la difunta y especialmente a su viudo D. Luis Sierra; a sus hijos D. Antonio, don Luis, D. Emilio, doña María y doña Lucía, hacemos presente la más viva expresión de nuestra condolencia acompañándoles en el justificado dolor que en estos momentos les aflige al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de tan virtuosa dama.

—En el convento de María reparadora, cuando la Comunidad lloraba la muerte de la religiosa que ayer tarde recibió cristiana sepultura, ha dejado de existir la hermana Sor María de Santa Honorata.

Era la finada muy querida en esta residencia donde pasó largos años.

—En Cepeda de la Mora ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la distinguida señora doña María Dolores Delgado, de cristianas virtudes que la hicieron muy estimada y querida de sus convecinos. El sentimiento del pueblo se puso de manifiesto en el acto del entierro al que concurrió todo el pueblo rindiendo este último tributo de afecto a la finada.

Descansen en paz y reciban las familias de las finadas y Comunidad de María Reparadora nuestro mas sentido pésame que especialmente testimoniarnos a los hijos de la señora viuda de Pérez doña Vicenta, D. José, doña Lucía, don Pedro, doña Julia y doña Avelina.

Nombramientos

Tras de refidias oposiciones a notarias recientemente celebradas obtenido plaza los ilustrados abohán sido destinados D. José Arroyo Romanillos para la notaría de Lumbrales (Salamanca), D. Mariano Benítez de Lugo teniente fiscal que fué de esta Audiencia para la notaría de Tudela, D. Ramón Risueño Catalán para Albarracín y D. Alberto Campos Porrata teniente que fué de la suprimida Academia de Intendencia destinado a Castillo de Guardas (Sevilla).

Aniversarios

Mañana se cumple el tercer ani-

Información general

Las invasiones de fincas destinadas a pastos

MADRID.—Por el ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden.

«La Asociación General de Ganaderos de España se ha dirigido a este ministerio manifestando los graves perjuicios que se están ocasionando a la ganadería nacional al invadir en muchas comarcas las fincas de puro pasto para roturar los terrenos so pretexto de que están con falta de laboreo.

A la Comisión técnica central, que dictamina en los expedientes de laboreo forzoso, llegan también muchos de estos expedientes, en los que se pretende poner en cultivo terrenos cuyo único aprovechamiento, desde hace varios años, ha sido el de los pastos, cosa que en modo alguno autorizan las vigentes disposiciones del laboreo forzoso, que tienden solo a evitar el abandono de lo que fuese la explotación habitual en cada finca, pero en modo alguno a su modificación.

Se hacen otras consideraciones y se termina diciendo:

Este ministerio ha tenido a bien acordar que por V. E. se preste la mayor atención para impedir que se invadan y roturen las fincas destinadas a pastos, exigiendo que en todos los asuntos de laboreo forzoso se cumplan la ley del 25 de septiembre y el decreto de 28 de enero último.»

Azaña dice que la reaparición de «El Debate» es una broma

—La Prensa publica algunas declaraciones del Sr. Azaña, y, entre otras, reproduce la contestación siguiente, que hizo a esta pregunta:

—¿Cuándo sale «El Debate»?

—La frase del Sr. Casares Quiroga es una broma; aludió a otras que yo pronuncié en otra ocasión por decir algo.

«El Debate» hace mucho daño a la República por su intención, organización y catequismo que le rodea.

Interrogados por los periodistas los ministros sobre si se había tratado de la reaparición de «El Debate» todos coincidieron en afirmar que para nada se habían ocupado de dicho asunto.

versario del fallecimiento de doña Valentina Aranda Fernández, el de doña Leopolda Portero y el de doña Juana Jiménez Contreras.

—Hace un año murió en Ceuta doña Magdalena Martín viuda de Miranda y hermana de los señores de Vinuesa.

—Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Barco de Avila de D. Luis Albi.

A las familias de los finados renovamos nuestro sentimiento,

De días

Pasado mañana celebrarán su fiesta onomástica las señoritas En carnación Pérez y Soledad Muñoz y el recaudador de Hacienda D. Mariano Muñoz.

Viaticade

Ha llegado de Toledo para pasar unos días al lado de sus padres, el teniente ayudante de profesor de la Academia de Intendencia D. Luis Arés Arroyo.

—Para pasar estos días en su finca del pradillo, han llegado los señores de Marquez.

Casares dijo que quizá se tratara en el Consejo próximo.

Cuando se veía la causa contra el Sr. Urquijo recibe éste la noticia de la muerte de su hijo

BILBAO.—Ayer mañana, ante el Jurado, se ha visto en la Sala segunda la causa instruida contra don José María de Urquijo por incitación a la rebelión que se había verificado en un artículo publicado por él en «La Gaceta del Norte» el día 18 de agosto del año pasado.

El Sr. Urquijo, que se encontraba en la cárcel como preso gubernativo desde hace sesenta y dos días, fué acompañado hasta la Audiencia por el decano del Colegio de Abogados y diputado a Cortes Sr. Horn.

No habiendo pruebas que verificar, las partes elevaron a definitiva sus conclusiones, pidiendo el fiscal para el Sr. Urquijo, en un brevísimo informe, dos meses y un día de prisión.

El Sr. Urquijo se defendió a sí mismo, rebatiendo en un extenso alegato, durante cerca de dos horas, la tesis del fiscal. El Jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto absolutorio, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente y con toda clase de pronunciamientos favorables al Sr. Urquijo.

Durante la vista de esta causa se registró una nota altamente emotiva. Al final de su informe, el señor Urquijo, entre sollozos y comunicando su emoción a toda la sala, dió cuenta al Tribunal de que mientras estaba informando en la causa había recibido un telegrama procedente de Sangüesa en el que se le comunicaba la triste noticia del fallecimiento de su hijo D. Francisco Javier, novicio en el convento de capuchinos de aquella localidad.

Termina el confinamiento de D. Andrés de las Marías

OVEDO.—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se dice que por estar cumplido el plazo que se marcó al confinamiento en Letariego del presbítero de Madrid don Andrés de las Marías, queda dicho presbítero en libertad para abandonar dicho pueblo.

El Gobernador lo ha comunicado al alcalde del citado pueblo.

La situación en la provincia de Toledo

NAVAHERMOSA.—Ayer mañana la Guardia civil recibió aviso de que la casa de labor La Mascara, propiedad de Valentín Fernández, estaba ardiendo. En camiones acudieron la Guardia civil y el vecindario para sofocar el incendio, y se encontraron con que también ardía la llamada Cuatro Caminos, propiedad de Elías Infantes. Posteriormente se recibió otro aviso de que

otra finca, también propiedad de Elías Infantes, y sita en la Pascara, ardía. Se ignora quienes sean los autores; pero la opinión nánime del vecindario es que ha sido provocados por los obreros; que desde hace varios días observan una actitud levantisca y amenazadora; días pasados apedrearon el Centro patronal, rompieron los cristales e intentaron incendiarlo.

Con motivo de los incendios de cortijos, los obreros destacados en las afueras del pueblo quisieron impedir que los trabajadores acudirían al trabajo. El pueblo está atemorizado por todos estos actos. Se teme que ocurran incidentes e más gravedad.

Atentado contra el preidente de una Cofradía que yer salió en procesión en Ubeda

UBEDA.—En la casa del presidente de la Cofradía de la Pasión de Jesús en Jerusalén, hicieron explosión dos petardos.

La procesión de esta Cofradía se verificó ayer tarde con gran orden y respeto absoluto, parte por la religiosidad del público y parte por las precauciones que habían adoptado las autoridades.

La explosión de los petardos causó desperfectos de consideración.

La Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores del atentado.

Se espera con marcado interés la actitud en que se colocan las demás cofradías que habían acordado celebrar estos días sus procesiones.

Se ha roto la clausura del Monasterio de las Huelgas

BURGOS.—Invitado por D. Fernando Salvador, patrono delegado de la Fundación del Monasterio de las Huelgas, se reunieron las autoridades civiles y las representaciones culturales y de la Prensa, hasta un centenar de personas, las que Sr. Salvador leyó datos sobre la deficiente administración de los palatros.

Se abrió la clausura del Monasterio y los invitados visitaron los lugares que sólo han visto contadísimas personas.

Los visitantes, con sombro, recorrieron los claustros: capilla, sala capitular, que guaran riquezas artísticas insospechadas: trofeos valiosos, documentos, etc. Después saludaron a la Comunidad, que se mostró reconocida por las atenciones que recibió del Sr. Salvador.

Mañana se abrirá el Monasterio al público. Se supone que se iniciará una corriente turística extraordinaria, ya que por su enorme riqueza sigue en importancia a la Catedral.

MADRID 23, 4,30 tde.—El señor Azaña ha manifestado que aunque pasa a la reseta el general Batet le será confirmado el mando de la cuarta división. Mañana será sometido a la firma el presidente una combinación de mando de Infantería entre el Tero extranjero.

Examen-oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Preparación completa en la Academia Civil Militar

Marín Carramolino, 22.—AVILA

PROFESORADO

Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila.

- » Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.
- » Juan Barbero Elías, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor Ayudante del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila y Oficial del Cuerpo Nacional de Estadística.
- » Manuel Lorente Armesto, Licenciado y jefe provincial de Estadística
- » Marino Jiménez Jiménez, Presbítero.